

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1/ 2025 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LOS ANDES

El 16 de abril del año 2025 tiene lugar la primera sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública de Los Andes. La sesión inicia a las 15:30 horas de manera presencial, con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Jéssica Agurto Cáceres	Representante de los alcaldes Presidenta Comité Directivo Local
Humberto Ramiro Fernández Muñoz	Representante de los alcaldes
Margarett Ortega Chico	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Marta Ramírez Vásquez	Representante del Gobierno Regional de Valparaíso
Héctor Tardón Suazo	Representante del Gobierno Regional de Valparaíso
Leonardo Vera Monrroy	Director Ejecutivo Servicio Local de Educación Pública Los Andes
Daniela Flores Santo	Periodista, Relacionadora Pública y de Comunicaciones SLEP Los Andes
Judith Rabuco Madera	Profesional, Coordinadora de Participación y Vinculación Territorial SLEP Los Andes Secretaria y Ministra de fe

2. TABLA

- **Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión**

La reunión se inicia con el saludo a los presentes por parte del Director Ejecutivo del SLEP Los Andes Sr. Leonardo Vera Monrroy. Es presentada quien acompañará al C.D.L. como Secretaria y Ministra de fe, Sra. Judith Rabuco Madera. Así mismo, a la Sra. Daniela Flores Santos como la Encargada del área Comunicaciones del SLEP Los Andes. En esta primera reunión, la sesión tendrá como objetivo, presentar el bosquejo de Cuenta Pública al C.D.L. que deba realizar el D.E. próximamente, en cumplimiento de la Ley.

- **Objetivos de la sesión**

Presentar y recibir las recomendaciones del Comité Directivo Local sobre el bosquejo de Cuenta Pública a efectuarse el día 28 de abril a las 16:00 horas 2025, del Servicio Local de Educación Pública Los Andes.

- **Tema 2: Presentación y revisión del bosquejo de Cuenta Pública 2025**

Se revisa el bosquejo de la Cuenta Pública basándose en:

Los antecedentes históricos del SLEP Los Andes

- El Servicio inició funciones el 1º de marzo de 2024. Se tiene proyectado el traspaso del servicio educativo para el 1º de enero de 2026.
- El Servicio tendrá la responsabilidad de velar por la calidad, la mejora continua y la equidad del servicio educacional público de las comunas de Los Andes, San Esteban, Calle Larga y Rinconada, Provincia de Los Andes.

Director Ejecutivo: Presentación preliminar: Cuenta Pública

Previo a la presentación del D.E., la Sra. Jéssica Agurto Cáceres, contextualiza lo que ha sido el trabajo del C.D.L mientras fueron acompañados desde el 2023 por personeros de la D.E.P.

Inicia el D.E su presentación de Cuenta Pública desde el histórico, respecto de los Decreto N°41 con publicación del 31 de octubre del 2018 que establece la jurisdicción territorial del servicio; Decreto N°126 del 12 de noviembre del 2022 el cual denomina oficialmente al Servicio Local de Educación Pública Los Andes, Provincia de Los Andes.

Presentación de cuadros, gráficos, mapas que presentan y explican el sentido de territorio y lo que para el servicio significará, responsabilizarse de la gestión y ejecución de todas las tareas que se entienden en la administración efectiva. Trabajo que se invita a funcionar colaborativamente entre el servicio y el Comité Directivo Local, como así también, con todas y todos los participantes y vinculantes al desarrollo el continuo mejoramiento de los procesos educativos.

Intervienen, don Héctor Tardón Suazo y don Humberto Fernández Muñoz, coincidiendo en señalar al D. E. en que, se observa la buena disposición de parte de quienes ellos representan para enfrentar el desafío de la instalación del SLEP en la zona.

De los desafíos, el D.E. aborda los factores e indicadores que posicionan a los establecimientos educacionales (45) en relación con las evaluaciones, estudios, seguimientos y análisis de los niveles que presenta en estos momentos el territorio en comparación con los estándares que se deban conseguir.

Termina el D.E. su presentación dando paso a los comentarios de los integrantes del C.D.L., siendo estos, en agradecimiento por la claridad de los planteamientos y de la línea de persecución al cumplimiento de los objetivos que se esperan de una Cuenta Pública

- **Tema 3: Presentación otros temas:**

1. Contexto: Histórico de Arrastre 2023-2024/ Desafíos 2025

AVANCES 2024			
Consolidación del Servicio Público de Educación	Habilitación Operativa SLEP Los Andes	Posicionamiento Territorial	Diseño y Habilitaciones de procesos para la continuidad del servicio educacional
	Búsqueda de instalaciones para el servicio	Reuniones	
	Concurso A.D.P. elección Director Ejecutivo		

DESAFÍOS 2025			
Constitución del Servicio de Educación Pública	Instalación del Servicio de Educación Pública	Posicionamiento Territorial del Servicio Educación Pública	Diseño y Habilitaciones de procesos para la continuidad del servicio educacional

- El D.E. presenta al C.D.L., las ubicaciones que tendrán las dependencias del servicio para su funcionamiento.
- Se explica la estrategia que se esta trabajando para la creación de los “maestros”.
- El D.E. explica la modalidad de trabajo que se ha preparado para trabajar con los establecimientos en sus visitas en el territorio.
- Existe, por parte de la presidenta del C.D.L., Sra. Jessica Agurto la solicitud de organizar la Red de Centros de Formación Técnica (C.F.T.)
- El Sr. Fernández interviene en solicitar información en relación con la metodología que se aplicará con aquellos docentes que están y o iniciarán su proceso de jubilación. El D.E., en respuesta, indicando que esta situación y o puntos críticos deban resolverse hasta antes de recibir su carpeta de jubilación, donde se espera levantar caso a caso para la presentación al Ministerio de Educación (docentes sin continuidad). Para quienes estén recién postulando, de igual modo de revisará la particularidad de cada docente, como, por ejemplo, en caso de enfermedades inhabilitantes (prioridades).
- El D.E. entrega información respecto de 35 cargos por concurso cerrado. En caso de aquellos que no se completen, serán llamados a través del Servicio Público.
- Cierra la sesión el D.E., manifestando al C.D.L., la importancia de su misión e importancia como integrantes del Comité Directivo Local en el trabajo conjunto.

3. PRÓXIMOS PASOS

- Confirmar fecha de Presentación Cuenta Pública y enviar las invitaciones a los integrantes de C.D.L.
- Organizar y Calendarizar fechas de sesiones de trabajo C.D.L. y D.E.
- Priorizar temas de trabajo en las sesiones del C.D.L. y D.E.

4. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN

Con fecha 16 de abril del año 2025, la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 15:30 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, concretando de este modo, la primera sesión de trabajo del Comité Directivo Local (C.D.L.) junto al Directivo Ejecutivo Servicio de Educación Pública Los Andes.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por parte de la Dirección de Educación Pública a los distintos representantes para su registro, revisión y posterior aprobación.

La sesión finaliza a las 17:40 horas.

5. REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre	Firma
Jéssica Agurto Cáceres Representante de los alcaldes Presidenta Comité Directivo Local	
Humberto Ramiro Fernández Muñoz. Representante de los alcaldes	
Margarett Ortega Chico Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados	
Marta Ramírez Vásquez Representante del Gobierno Regional de Valparaíso	
Héctor Tardón Suazo Representante del Gobierno Regional de Valparaíso	
Leonardo Vera Monrroy Director Ejecutivo Servicio Local de Educación Pública Los Andes	
Judith Rabuco Madera Secretaria Ministra de fe	

Los Andes, 16 de abril del año 2025